

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
Mea	Trimestre	Semestre	Año	5 Años
Perpetua	Perpetua	Perpetua	Perpetua	Perpetua
1.50	4.00	7.00	12.00	50.00
1.00	2.50	4.50	7.50	30.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Perpetua	Perpetua	Perpetua	Perpetua
1.00	0.75	0.50	0.25
1.00	0.75	0.50	0.25
1.00	0.75	0.50	0.25
1.00	0.75	0.50	0.25

Redacción y Administración, Luchana, 2. 1.º de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Bureal, Acera del Casino, 23, bajo

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Un millón de déficit

Es muy común achacar a deficiencias e imprevisiones de las leyes, muchos de los males de que adolece la administración municipal, en vez de culpar directamente a los encargados de cumplirlas, que se gozan en conculcarlas. Anteayer aprobó la Junta municipal los presupuestos de gastos e ingresos para 1917, es decir tres días antes de su vigencia. ¿De qué sirve que el legislador conceda a los gobernadores la facultad de corregir las extralimitaciones legales, y que las Juntas municipales puedan alzarse ante el Gobierno, si cuando éste llegue a resolver, el presupuesto llevará andada la tercera o cuarta parte de su camino?

Este es el caso del Ayuntamiento de Granada, cuya responsabilidad no es única, pues la comparte con el gobernador, que en su día, reclamó por fórmula los presupuestos a todos los Ayuntamientos, sin molestarles después en lo más mínimo; y con el ministro de Hacienda, que no cuidó de resolver a tiempo el problema de las Haciendas locales. Es una cadena, que comienza en el Gobierno de S. M. autorizando la nueva transgresión de la ley Rodríguez, una semana antes de regir los presupuestos municipales, cuando los Ayuntamientos, fieles observantes de la ley, lo tenían aprobado; y pendientes de aprobación, los que estaban en el secreto de la prevaricación ministerial; y terminan en los Ayuntamientos, pasando la Ley municipal, por donde la espalda pierde su honesta denominación.

Nuestro alcalde, que es hombre práctico, no tuvo prisa por confeccionar los presupuestos, ni por que se estudiaran, ni por que se discutieran; y anteayer, muy entrado el día, reunió la Junta municipal, en segunda cita; y sin permitir la suspensión para comer, en cinco horas, echó fuera los presupuestos municipales de gastos e ingresos para 1917. Ejecutado es decir, que en tan corto lapso de tiempo, apenas si se pueden leer las relaciones del articulado, y precisa suponer, que las alforzas debieron ser muy segundas, para llevar a cabo tan ardua con varias discusiones, varias omisiones y una suspensión de media hora.

El tono general de la discusión fué el mismo de los cabildos. La minoría conservadora, queriendo romper antiguas moldes, y la mayoría izquierdista apegada al rutinario. El señor Fernández Limones hizo un concienzudo estudio de la situación financiera del Ayuntamiento, que es aterradora, y el señor alcalde no se inmutó, repitiendo que se debe continuar como hasta aquí y que no conviene nivelar los presupuestos, antes al contrario, se debe presupuestar mayor cantidad, para que el alcalde pueda moverse desembarazadamente, gastando en cada capítulo cuanto se le antoje. Es decir, un absolutismo mucho peor que el de la época más absolutista.

El señor Fernández Limones habló de un déficit inicial de 970.000 pesetas (que nosotros, por error de caja, redujimos a 97.000 pesetas); pero es de más de un millón de pesetas, como vamos a demostrar. La cuenta del señor Fernández Limones era la siguiente:

Ingresos presupuestados para 1917.	ptas. 3.052.000
Rebaja por el encabezamiento de Consumos con la Hacienda.	251.000
Restos.	2.801.000
pero como los ingresos reales y efectivos en 1915 (cuo presupuesto era igual a los de 1916 y 1917) no fueron más que de.	1.831.000
Resulta un déficit.	970.000

Mas es el caso, que en 1916 los ingresos por consumos han sufrido una baja de veintiséis mil duros, según notificó el alcalde al cabildo celebrado el día 16 de este mes; por consiguiente, en vez de tomar como tipo de comparación los ingresos de 1915, habrá que rebajarles esas 130.000 pesetas, en la siguiente forma:

Ingresos efectivos de 1915.	ptas. 1.831.000
Baja por consumos de 1916.	130.000
Ingresos efectivos para 1917.	1.700.000

Y como en los presupuestos que aprobó anteayer el Ayuntamiento se calculan los ingresos en pesetas 3.052.000, hay que rectificar el cálculo en esta forma:

Ingresos presupuestados para 1917.	ptas. 3.052.000
Rebaja por el encabezamiento de Consumos con la Hacienda.	251.000
Restos.	2.801.000
Ingresos reales y efectivos en 1915 con la baja de los Consumos en 1916.	1.700.000
Diferencia.	1.101.000

O lo que es lo mismo, que la Junta Municipal aprobó ayer un presupuesto nivelado en el que realmente existe un déficit de un millón y ciento un mil pesetas. Y aun cuando hace ocho días manifestó el alcalde que en el nuevo año ingresarían 90.000 pesetas en vez de 89.522, esas 678 pesetas mensuales

más (gran triunfo lachiquil) no rebajan el déficit más que en 8.136 pesetas, al año, de modo que el déficit inicial para 1917 es de UN MILLÓN NOVENTIDOS MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y CUATRO PESETAS.

Y esto es lo que encanta a nuestro simpático alcalde. Un presupuesto grande que le permita gastar en lo que guste; no pagar a quien él quiera castigar; y administrar el presupuesto municipal al mismo que el bolsillo de su chaleco; sin ley de contabilidad que le ataje, sin capítulo que se agote y sin Contador que le advierta. Los ingresos municipales, pocos o muchos, para la clientela; y siga el alborotado—ese es el ideal de don Felipe La Chica—; y a la hacienda municipal que la parta un rayo. El mismo lo decía anteayer, según testimonio de El Defensor: «Pagando con arreglo a lo que se recauda, no puede haber conflicto.» «No hay que temer a la bancarrota.» Con estas ideas eremáticas del alcalde vitalicio de los liberales, hemos llegado al estado actual de penuria, en que no se lleva a cabo ni una mala obra de ornato, ni de salubridad, ni de instrucción, ni de beneficencia. Y en cuanto a problemas magnos, como los de alcantarillado y aguas potables ¿cómo pensar en ellos? Para acometerlos, hacía falta acudir al crédito, y que crédito puede otorgarse a una corporación que aprueba un presupuesto de tres millones de pesetas, a sabiendas de que el primer día de año cuenta ya con un déficit de más de un millón de pesetas?

No hay más que estrujar al pobre y al rico; duplicar el ingreso por alcantarillado y mantener los consumos. Que se recauda poco, pues no se paga a los maestros; que se recauda mucho, pues se aumentan los empleados, se suben los sueldos, y se conceden jubilaciones, orfandades y viudedades a capricho, entre los afectos a la familia La Chica.

«Nada de amortizaciones, —decía anteayer don Felipe,—hay tres o cuatro vacantes y no estoy dispuesto a amortizarlas; lo que se hará es subir el sueldo a quien lo merezca en justicia.» «Pobre Granada, en tales manos! Así se comprende que se vociferó públicamente, que a cada candidato liberal se le haya exigido un desembolso previo de cinco mil pesetas, para hacer frente a las elecciones (?) de mañana; y de ahí los cambios de candidatos, cuando los designados no apoquinan los mil duros. Hay que tener mayoría a todo trance, para disponer del dinero del pueblo sin trabas de ninguna clase.

Y lo que no haga el dinero, lo hará la fuerza y luego la comisión provincial y luego el ministro. ¿Hasta cuándo, Dios mío, va a durar esta orgía?

Juan Echevarría

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 28.—La cuestión de los torpedeamientos de nuestros buques mercantes por submarinos alemanes, está también constituyendo el tema preferente de los juicios en las columnas de la prensa, en forma muy variada. Algunos diarios, y esto nos parece grandemente sensible, con sus artículos, lo que vienen a hacer es, ni más ni menos, que justificar los torpedeamientos y en buenas doctrinas de derecho internacional, esa justificación no cabe, aparte de que habría de ser justificadísima la conducta de Alemania y no sería patriótico en la prensa justificarla, con quebranto de los intereses nacionales. Nosotros que hemos sido verdaderamente neutrales, sin sentir la pasión del germanismo, ni del bando contrario, podemos autoritariamente condenar estos excesos a la pasión germanófila de una parte de la prensa.

Partecemos bien el criterio de otros periódicos, que únicamente hablan de la necesidad de que todas las voluntades estén unidas en estos momentos, dando al Gobierno autonomía y fuerza para ejercer cerca de Alemania una gestión de acción efectiva que aclare la situación y se determine en el resultado de lograr mayores seguridades que ahora tenemos de que nuestros buques no han de hallar en el mar el serio y gravísimo riesgo que corren ahora. Nos pareció y lo dijimos muy etimada; muy sensata, muy patriótica aquella nota que dió La Epoca, órgano del partido conservador, apoyando al Gobierno en este asunto, en que toda autoridad le es necesaria. Esa debería ser la conducta de todos los periódicos, de todos los partidos, de los españoles todos.

Es gravísimo el problema que con los torpedeamientos se nos plantea y hay mil razones, aparte de nuestra conducta hidalga en el cumplimiento de la neutralidad, que obligan al Gobierno de Berlín a tenernos mayores consideraciones. Los cerca de setenta mil internados alemanes que hay en España, son un argumento formidable para lograr de aquella nación trato más considerado que el que nos viene dando hasta ahora. El Gobierno debe reclamarlo y la opinión toda, los partidos políticos en unión sagrada, como un hombre solo, apoyarle en esa demanda, dándole el calor de su asentimiento respetuoso y decidido. No importa para ello que el Gobierno sea este. En momentos de dificultad para la patria, mejor o peor el Gobierno, no puede ser considerado sino como el Gobierno de la nación y por interés nacional deben sumarse con él todos los acontecimientos.

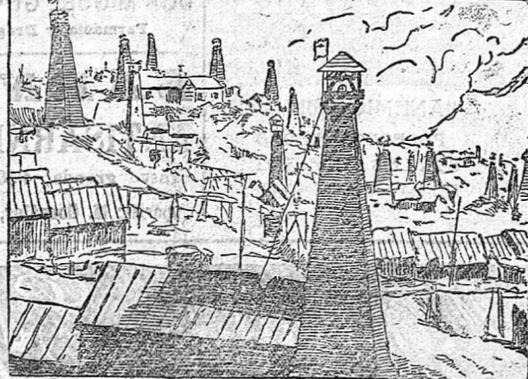
Otra cosa, merece el concepto de traición al bien público. Hace falta en estos momentos una gran cordura y un gran patriotismo en todos. Y los que no sepan sentirlo, contraerán una responsabilidad enorme. Gobernando Romanones, como si gobernase Maura. Ni por Romanones ni por Maura. Por España que es el interés supremo que a todos nos impone preferencia y nos demanda el sacrificio de todas las pasiones y de todos los principios ideológicos. La unión sagrada es ahora necesaria, absolutamente necesaria. Precisa que ella nos permita ejercer cerca del Gobierno alemán, una acción de resultados efectivos en cuanto a obtener seguridades para la navegación de nuestros buques. Y estamos seguros de que si el Gobierno procede con acierto y la opinión le asiste como

debe en su gestión, Alemania nos dará esas facilidades que ahora nos niega, percatada de que así debe proceder con nación que como España tiene albergados en su seno a tantos millares de alemanes, alimentando y dando albergue a los venidos del Camerun, cuando tan fácil le sería crear al imperio germánico un serio conflicto, poniéndolos a todos en un instante dado en las fronteras de Francia o Portugal, para que fueran enviados por estas naciones a los campos de concentración.

LOS POZOS DE PETRÓLEO DE RUMANIA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Primero a causa de la movilización y después como consecuencia de medidas que se creyó conveniente adoptar ante la amenaza de invasión de los ejércitos de los imperios centrales y sus aliados, las explotaciones petrolíferas de Rumania han ido perdiendo su antigua y vertiginosa actividad, hasta caer, buena parte de ellas, en una quietud que equivale a la ruina de esa industria ayer tan floreciente y envidiada. Últimamente los rumanos, antes de abandonar las regiones petrolíferas, tomaron medidas para que el invasor no pudiera extraer el combustible. Todos los pozos, tanques, refinarias y demás instalaciones del valle del Plochova han sido destruidos. En muchos sitios fueron quemados los depósitos de bencina. En dicho valle están las explotaciones más importantes de Rumania. Las instalaciones destruidas eran las más modernas del país y estaban hechas con arreglo a los sistemas más perfectos que se conocen en el día.



Explotación petrolífera de Campina, próxima a Ploesti, una de las más importantes de Rumania

manteniendo respecto de España diferente conducta que respecto a los Estados Unidos, por si se creyera, con razón si es así en efecto, que se aprovechara la ocasión de la debilidad nuestra y agravara a mansalva, mientras tiene consideraciones y mimos para el fuerte que sigue respecto de ella conducto que no puede igualarse a la lealtad de nuestros procederes de neutrales. Bueno es que se repita que en estos instantes de dificultades no cabe pensar en quien gobierna. Hay un Gobierno en España, sea cual sea y a ese Gobierno hay que investirle de la necesaria autoridad para que obre. La Unión sagrada debe ser un hecho ante el gravísimo problema que nos plantean los torpedeamientos de barcos españoles.

La Fiesta de la Toma

El día 2 del próximo mes de Enero, celebrarán los acostumbrados festejos para conmemorar el 425 aniversario de la toma de Granada por los Reyes Católicos en el año de 1492. La procesión cívico-religiosa saldrá a las diez de la mañana de nuestro Templo Metropolitano en el orden siguiente: Una sección de la guardia municipal montada; aguaciles, timbaleros, palafreneros, cruces parroquiales, cruz y ciriales de la Santa Iglesia Catedral, capilla de música, Cabildo Metropolitano y de la Capilla Real; veneranda imagen de Nuestra Señora de la Antigua; señor Arzobispo; escudo de la ciudad; Píndon de Castilla, el Ayuntamiento bajo mazas, fuerzas del Regimiento de Córdoba con bandas de música, tambores y trompetas y una sección de la guardia municipal de a caballo en traje de gala.

Recordar la comitiva el itinerario de costumbre. Seguidamente se celebrará la solemne función religiosa, siendo orador el Muy Ilustre Señor Doctor don Enrique Vázquez-Camarasa, canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Madrid. Terminado el religioso acto se trepará al Píndon de Castilla en el balcón central del Ayuntamiento.

POLITICA

Ayer regresó de Madrid el diputado a Cortes por Alhama, don Joaquín Montes Jovellar.

A la estación acudieron a recibirle numerosos amigos y políticos, quienes le dispensaron una cariñosa acogida.

Anoche los candidatos liberales por el distrito de Angustias-San Matías, reunieron a sus amigos políticos en la calle de San Isidro.

En el domicilio del jefe de la minoría municipal conservadora señor Sola Segura, se reunieron anoche los concejales que forman la misma, para cambiar impresiones sobre el orden del día del Cabildo de hoy.

Candidatos conservadores y liberales, derrochan actividad en los preparativos electorales.

Anoche el señor Berriz (don Bernabé) visitó a sus amigos políticos del distrito de San Justo San Andrés.

El Circulo Liberal se vió anoche muy concurrido, ultimándose el plan electoral para la lucha del domingo.

Se ha encargada el elocuentísimo letrado y diputado a Cortes don Niceto Alcalá Zamora, la preparación de una querrela por tentativa de estafa contra los funcionarios e individuos que intervinieron en la subasta de bienes prople-

Idem los precios medios fijados por el comisario de Guerra, a que han de abonarse los suministros hechos a los cuerpos del ejército y la guardia civil.

Idem un presupuesto importante 600 pesetas para la comida extraordinaria del día de Nochebuena, a los acogidos en el Hospital de San Juan de Dios.

Dejar sobre la mesa la reclamación hecha por don José Martínez Plaza y otros, contra la validez de la proclamación de concejales ultimamente verificada en el pueblo de Laborcillas.

Aprobados los presupuestos de atenciones carcelarias para el año de 1917 formados por los partidos judiciales de Albuñol, Motil y Santafé.

Dejar sobre la mesa la reclamación de don Enrique Linares y otros contra la proclamación de concejales verificada en Huérfanos.

Informar favorablemente el recurso interpuesto por don Antonio Moreno Fernández contra la providencia de la Alcaldía de Feligres, destituyéndole del cargo de guardia-acequero.

(El señor Hitos votó en contra.) Acordar la salida del Hospital de Dementes de la enfermera Adela González González y Miguel Martín Castillo.

Aprobar la minuta del notario don Juan María Ilio por su asistencia a la subasta para el suministro a los establecimientos de beneficencia, importante 44'90 pesetas.

Idem la minuta del notario don Elías Pelayo, importante 36'70 pesetas por sus derechos el la extensión del acta de la subasta del Contingente provincial.

Idem las cuentas de racionado a los presos pobres de la cárcel de esta capital, durante los meses de Diciembre de 1915 y de Enero a Septiembre del corriente año, importantes 16.223'82 pesetas.

Idem las cuentas de gastos de la cárcel de Ugijar durante el mes de Noviembre de este ejercicio importantes 808'90 pesetas.

Idem las cuentas del Hospicio correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre, importantes 20.462'82, 21.401'28 y 13.647'32 pesetas.

Idem las cuentas del Hospicio correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre.

Y se levantó la sesión.

EL CARBON

Una numerosa comisión de expendedores de carbón vegetal visitó ayer tarde al gobernador civil, señor Vitoria, para interesarle que la Junta Provincial de Subsistencia adopte las medidas que procedan con objeto de corregir los abusos que se vienen cometiendo a la sombra de la tasa del carbón hecha por aquel organismo recientemente.

Dichos abusos les han grandemente los interesados en la mayoría de los expendedores de carbón de esta capital.

Denunciaron los comisionados que existen algunos compañeros suyos que que haciendo caso omiso de la tasa del carbón, lo expendían a precio mucho más elevado, así como también se cotizaba más caro en el mercado.

Quedan a los pequeños industriales dos caminos: o contravenir los acuerdos de la Junta de Subsistencia, vendiendo el carbón más caro, o lesionar sus intereses.

También indicaron los comisionados al señor Vitoria, que mientras no se consiga en las explotaciones de carbón unos precios que estén en relación con los fijados para esta plaza por la Junta de Subsistencia (lo cual no sucede hoy) no podrá en manera alguna llegarse a la economía que se pretende conseguir con la tasa.

El gobernador recibió muy amablemente a sus visitantes y les ofreció que todos los agentes de la autoridad harán cumplir el acuerdo de la Junta de Subsistencia relacionado con la tasa d carbón.

Además ofreció el señor Vitoria excitar el celo de los alcaldes de la provincia para que procuren fijar en las explotaciones, el precio tasado.

Por último aconsejó a los comisionados que le dirijan una solicitud como presidente de la Junta Provincial de Subsistencia concretando en ella las clases de carbón que expenden, por si se considerara necesario aclarar la tasa.

AYUNTAMIENTO

Orden del día. He aquí el orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento.

La Comisión de Cementerios propone: Que se acceda a lo solicitado por don Miguel Herrera López, en representación de sus menores hijos, como cesionario del mausoleo número 68 del primer patio construido en la extensión de 4 fosas que ha adquirido don Miguel Tabada Rodríguez como apoderado de don Miguel Tojar Castillo, según acre-

ditada con la oportuna copia de la escritura pública, reconociendo al solicitante los mismos derechos que ostentaba dicho señor Tojar debiendo abonar el señor Herrera el excelentísimo Ayuntamiento, 200 pesetas por la transferencia de dominio.

Que se acceda a lo solicitado por don Francisco Zurita Barrionuevo que desea trasladar los restos de su padre político ilustrísimo señor don Miguel Roldán Ruedas, desde el nicho número 55 primer patio, sección primera, fila segunda, al mausoleo de la propiedad del solicitante, previo pago de toda clase de derechos.

Que se acceda a lo que solicita don Enrique Vidal Ortiz que interesa sea trasladado el cadáver de su hermano político don Rafael García Yagües desde la fosa ordinaria del patio tercero a la bóveda número 4 de la sección octava del primer patio, previo pago de los derechos correspondientes.

Lista de mayores contribuyentes remitida por la Delegación de Hacienda de la provincia a fin de que el excelentísimo Ayuntamiento forme la de 160, entre los individuos que figuran en ella, que resulten con la cuota más alta, los cuales serán los que tendrán derecho a votar compromisos para Senadoras por ser el número cuádruplo que corresponde con arreglo al artículo 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877 conforme al número de concejales de este municipio.

La banda municipal. Anteayer fué retirado de la estación el magnífico instrumental pedido a una importante casa para la banda municipal de Granada.

El director señor Montero y los profesores que la componen efectúan ensayos de las más modernas composiciones y creése que la banda estará en condiciones de tomar parte en los actos con que se solemniza la festividad de la Toma.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer salió para Motril, nuestro querido compañero de redacción don José Luis Díez Herrera.

NOTICIAS BREVES

Tarjetas para felicitación de Año Nuevo. Hechas enseguida a la vista del público. Talleres del NOTICIERO GRANADINO.

Sucursal, Acera del Casino número 23. —El día 5 de Enero, a las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche, celebrará sesión la Sociedad de Obreros Panaderos de esta capital.

Podrá recogerse a la mañana siguiente, todos los compañeros que lo deseen. —Cementerio.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

Se anuncia convocatoria por 30 días para proveer por oposición 50 plazas de aspirantes a agentes de vigilancia, sin sueldo, en expectativa de destino, y las de vacantes, con sueldo de 1.500 pesetas, que se hallen vacantes, el día que terminen los ejercicios.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el plazo antes indicado, en la Dirección general de Seguridad.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable. Sengra. Venta farmacias.—Sengra Cartagena.

Se encuentran vacantes, las secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

San Esteban de los Patos (Avila), Villeguillo (Segovia), Nafra de Uceero y Jara (Soria) y Aguillinos (Zamora), con el haber anual de 500 pesetas; Puertos (Salamanca), con el de 700; San Aniol de Finestras (Gerona), con 950; y Bolea (Huesca), con el de 1.500.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el término de 30 días, a contar desde el 29 del actual.

—Conservas Trevijano.—Son preferidas a todas.

—Se encuentra vacante el cargo de contador de fondos de la Diputación provincial de Logroño, con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

Se anuncia a concurso en el término de 30 días, que expira el 3 del próximo Febrero.

—Urdilla-Roviralta: Para tejidos. Incombustible, eterno y económico. Proyectos y presupuestos gratis. Representante en Granada, don Julio G. López, Méndez Núñez, 23, 3.º

—Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro, las siguientes personas:

—José Martos González, de 18 años, de una herida contusa en la cabeza.

—Angelés Belver Quesada, de 4 años, de una herida en el vientre.

—Francisco Amador, de 10 años, de una herida contusa en la cabeza.

—Gabriel Puertas Sánchez, de 7 años, de una herida contusa en la cabeza.

—Angelés Megías Martínez, de 41 años, de una herida contusa en la cabeza.

—Pedro Peña, de 47 años, de erosiones y contusiones en el antebrazo derecho.

—José López Reyes, de 14 años, de una herida contusa en la oreja izquierda y contusiones en el dedo medio de la mano derecha.

Todos ellos se produjeron las lesiones casualmente.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la Sal Vichy Etat, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete Sal Vichy Etat, para un litro de agua.

Una peseta la caja de 12 paquetes.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer Manuel Perñeras Ruiz, de 40 años, de una herida contusa en la frente, que le ocasionó Juana Gutiérrez.

—Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 37 indigentes.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 581 comidas.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Conferencia
Madrid 29.—Al mediodía celebraron una conferencia el ministro de Estado señor Jiteno y el embajador de Francia Mr. Geoffroy.

Firmaron un convenio reglamentando la mutua entrega de desiertos en las zonas respectivas del protectorado de ambas naciones en Marruecos.

Despidiéndose
Madrid 29.—Hoy se despidieron de los señores Jimeno y Luque los generales Aranz, Primo de Rivera y Martínez Anido.

Asamblea de maestros
Madrid 29.—Hoy se celebró la segunda sesión de la Asamblea de maestros nacionales.

Se discutió ampliamente el ingreso en la carrera y la formación del escalafón del magisterio.

Despachando con el rey
Madrid 29.—El conde de Romanones ha estado hoy en palacio despachando con el monarca.

Acompañó al presidente hasta palacio el señor Ruiz Jiménez, con el cual cambió impresiones sobre diversos asuntos.

El jefe del Gobierno permaneció largo rato en la regia Cámara.

De cacería
Madrid 29.—El jefe del Gobierno marchó esta tarde al Escorial para tomar parte en una cacería.

Regresará a Madrid esta misma noche.

Reunión de gobernadores
Madrid 29.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez ha reunido hoy en su despacho a los gobernadores civiles de Murcia, Avila, Gerona, Burgos y Méjico, con los cuales conversó largo rato sobre asuntos de las respectivas provincias.

Cuando habrá Consejo
Madrid 29.—El señor Ruiz Jiménez ha manifestado a los periodistas que no se celebrará ningún Consejo hasta que se encuentren en Madrid todos los ministros.

Habla Jimeno. Los asuntos internacionales
Madrid 29.—El ministro de Estado señor Jimeno, al ser interrogado hoy por los periodistas sobre la marcha de los asuntos internacionales, se mostró extrañadísimo de que algunos periódicos de Madrid comenten en términos de censura la nota facilitada ayer por el Gobierno relativa al torpedeamiento de buques españoles.

Dijo que los diarios de referencia han estimado como poco energéticos los términos de la nota, sin duda por no haber comprendido bien el espíritu que animaba al Gobierno en la redacción de dicho documento.

La nota es meramente explicativa y al ser dirigida a los españoles no podía haber sido redactada en términos de energía ni de blandura.

Si se hubiera enviado la nota a alguna nación extranjera podría estar justificadas las censuras, pero de ninguna modo cabe hacerlas en la ocasión presente.

Como actualmente estamos en negociaciones con Inglaterra para el transporte de productos españoles y con Alemania, sobre la utilización de barcos internados no puedo ser más explícito, ni facilitar a ustedes más noticias sobre la cuestión internacional.

Unicamente puedo anticiparles que se ha obtenido la autorización deseada del Gobierno inglés para el transporte de determinada cantidad de frutas de la región levantina. Y que se gestiona la ampliación de dichos transportes.

Anunció que mañana se facilitaría para su publicación, la contestación a la nota del presidente Wilson sobre las proposiciones de paz.

Firma de guerra
Madrid 29.—El ministro de la Guerra, ha cometido hoy a la firma de don Alfonso los siguientes decretos: Uno fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año 1917.

Nombrando general de la quinta división de Valencia a don Juan Pereira.

Idem gobernador militar de Cartagena al general don Carlos Velas. Concediendo la gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, al general de división don José Olaguer y al de brigada don Miguel Vine.

Ascendiendo al empleo inmediato, como recompensa de servicios prestados en campaña, al coronel de artillería don Carlos Losada.

Destinando a los coroneles de caballería don Serafín Corriando, don Faustino Perier y don Fernando Haile, al mando del primer establecimiento de remonta de Ubeda, el primero y los otros dos respectivamente al regimiento de Cazadores de Lusitania y octavo depósito de reserva de Barcelona.

Destinando a los jefes de Intendencia de primera clase don Francisco

Herrero y don Cayetano Méndez, al mando de las comandancias tercera y sexta de tropas de Intendencia.

Audiencias regias
Madrid 29.—El monarca ha recibido hoy numerosas audiencias de personalidades militares.

Por la tarde visitó a don Alfonso una comisión militar presidida por el general Monteverde.

Los comisionados salieron complacidos del recibimiento y la afectuosidad del monarca.

El rey les preguntó detalladamente sobre las mejoras realizadas recientemente en dicha plaza africana.

Hablando sobre los transportes, expresó don Alfonso el criterio de que no era procedente la elevación de fletes para las posesiones de Marruecos, pues lo conveniente sería unificar las tarifas en aquella región, incluso en la línea férrea francesa.

Indicó la conveniencia de instalar un depósito de agua para facilitar los riegos en Rostrogordo, dando impulso a la producción agrícola.

Dió por terminada la entrevista, dirigiendo las siguientes palabras a los comisionados, en términos jocosos:

—Por Dios, no lleven ustedes a Melilla la política ni el caciquismo, tan funesto en todas partes.

Digánselo a todos, que yo me erijo en diputado honorario de Melilla.

Romanones
Madrid 29.—A las 5:30 de la tarde, regresó de El Escorial el jefe del Gobierno.

Después visitó al señor Ruiz Jiménez, conferenciando extensamente sobre la combinación de gobernadores.

Elecciones
Madrid 29.—La Gaceta publica hoy una disposición, convocando para el día 21 de Enero a elecciones para diputado a Cortes por el distrito de Redondea.

Los transportes
Madrid 29.—Hoy se reunió el comité de transportes, resolviendo algunos asuntos pendientes.

Se acordó abrir un servicio de mercancías para el transporte de carbón en la estación de Arrabal.

Los maestros interinos
Madrid 29.—Una comisión de maestros propietarios asambleístas, visitó hoy al señor Burell para notificarle que los maestros interinos le dirigen una solicitud, pidiéndole les de colocación.

El ministro se felicitó del acto de solidaridad que realizaban los maestros propietarios.

El señor Burell se excusó de clausurar la Asamblea, prometiendo a los visitantes que atendería con gran interés las conclusiones.

Senador fallecido
Madrid 29.—Ha fallecido el senador por Canarias, señor Dominguez Alfonso.

La tasa de los huevos
Madrid 29.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, con objeto de acordar la tasa de los huevos.

El gobernador ha manifestado que será difícil el abaratamiento, pues no daría resultado traerlos de Galicia por estar carísimos en aquella región.

Pidiendo un indulto
Madrid 29.—La prensa de esta corte nuevamente vuelve a pedir al Gobierno que gestione el indulto de los españoles condenados a muerte en Francia.

Dividendo
Madrid 29.—Mañana se reunirá el Consejo del Banco de España para repartir a los accionistas el dividendo de este año.

Asamblea republicana
Madrid 29.—El lunes se reunirá la Asamblea del partido de la Unión Republicana.

Comentarios a la nota sobre torpedeamientos
Madrid 29.—Continúan haciéndose todo género de comentarios sobre la nota del Gobierno referente a torpedeamientos de buques españoles.

Algunos exaltados llegan al límite en sus comentarios, calificándola de anodina los elementos aliadófilos y de francamente inclinada a la Entente, los amigos de Alemania.

Indignación por un artículo
Madrid 29.—En la sesión celebrada hoy por la Asamblea de maestros nacionales, se dió lectura a un artículo publicado por un periódico de la corte, en el que se emitían juicios desfavorables para la clase.

El trabajo periodístico fué acogido con indignación protestando los concurrentes.

Se acordó nombrar una comisión para que visite al director del periódico, pidiéndole una explicación.

La guerra europea
INFORMES OFICIALES
Parte francés
Madrid 29.—El parte oficial francés facilitado hoy en París a las tres de la tarde, dice:

“En la orilla izquierda del Mosa las fuerzas alemanas, después de un violento bombardeo, aumentado progresivamente, dieron un fuerte ataque a la caída de la tarde, en una extensión de tres kilómetros, desde el oeste de la loma 304 hasta el este del norte del Mosa.

El violento ataque alemán fracasó ante nuestro tiro de contención y terrible fuego de ametralladoras.

Solamente pequeñas fracciones enemigas lograron penetrar en nuestras trincheras.

Al sur del Somme y en la orilla derecha del Mosa, dispersamos un fuerte reconocimiento alemán.

Las tropas germanas operan en la región de Ardaumont.

En el resto del frente, relativa tranquilidad.

El teniente Heurteaux derribó su décimoquinto avión.

El día 27 nuestros aviones derribaron cuatro aparatos enemigos.”

Parte inglés
Madrid 29.—Los informes oficiales ingleses facilitados en Londres, dicen: “Nuestras fuerzas han bombardeado a tres destacamentos enemigos, combatiendo en la línea noroeste de la región de Boncourt.

Fuerzas enemigas lograron penetrar en algunas de nuestras trincheras avanzadas de dicha región, siendo rechazadas mediante un brusco contraataque.

La artillería germana disparó numerosas granadas gasógenas contra nuestras trincheras de Arras.

Reina extraordinaria actividad en las artillerías de una y otra parte.

En el Somme se han librado combates aéreos, siendo derribados tres aparatos enemigos.

En el resto del frente no ocurre novedad.

En la Mesopotamia avanzamos hasta el margen de la orilla derecha del Tigris, consolidándonos y aumentando nuestras posiciones del sur y este de Kut el Amara.

Bombardamos metódicamente las trincheras turcas de la orilla derecha del Tigris.

Durante la noche, nuestra caballería atacó el fuerte de Gesseb, destruyéndolo.

Este fuerte era la base de operaciones de los árabes hostiles.

Destruimos 60 toneladas de granos, capturando gran número de acémilas.

Incendiamos varios campamentos árabes, causando enormes destrozos.”

Parte italiano
Madrid 29.—Las noticias oficiales facilitadas en Roma dicen lo siguiente: “En el frente del Trentino acciones de artillería.

Nuestras tropas efectuaron pequeños reconocimientos, con resultados ventajosos.

En los alrededores de la zona de Goritzia, cayeron bombas, sobre la ciudad y los arrabales, sin causar daños.

En el Carso actividad de artillería.

Nuestras baterías de grueso calibre alcanzaron varias columnas del ejército enemigo.

En el camino de Destroiza rechazamos fácilmente un ataque del adversario.

Al sur del monte Feiki, los aviones enemigos lanzaron bombas sobre Terre, sin causar víctimas ni daños.

Los aviones enemigos fueron rechazados en todas partes, por nuestra flota aérea.”

Parte ruso
Madrid 29.—El parte oficial ruso transmitido desde Petrogrado dice lo siguiente: “En el Cáucaso, todo el despliegue del Sur de Ajan y sur de Van, fué ocupado por las tropas rusas, después de un victorioso ataque.

Los turcos retrocedieron hacia Tray.”

Cortes, vistiendo uniforme de general húngaro.

Iba acompañado el soberano de los altos dignatarios de la corte y miembros del Gobierno húngaro, y fué recibido con demostraciones de simpatía y afecto.

EN LOS BALKANES
Instructores franceses
Madrid 29.—Noticias de Jassy dan cuenta de que en breve llegará una misión militar francesa, compuesta de 200 oficiales instructores.

Donativo regio
Madrid 29.—De Salónica telegrafían que la reina de Grecia ha dedicado 5.000 dracmas de su asignación personal para las familias de los reservistas que se distinguieron en los sucesos desarrollados en Atenas el primero de Diciembre.

El Gobierno heleno ha prohibido que se celebren funerales en memoria de los venelistas que sucumbieron durante dichos sucesos.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO
EN HOLANDA
No hubo Nota
Madrid 29.—Según telegrafían de La Haya, es inexacto que Holanda haya enviado ninguna nota pacifista a los países beligerantes.

EN LOS ESTADOS UNIDOS
La nota de Wilson
Madrid 29.—De Nueva York dicen que ha publicado una nota oficial del Gobierno, diciendo que la gestión emprendida por el presidente mister Wilson cerca de los beligerantes y neutrales en favor de la paz, la ha hecho independientemente de los demás Gobiernos de las Potencias europeas neutrales.

Declara también el documento que los Estados Unidos aceptan las adhesiones de los países neutrales de Europa, pero que no obrarán de acuerdo con ellos.

Se ignoran los fundamentos que habrá tenido el Consejo Federal Suizo al afirmar que se ha puesto en contacto con Mr. Wilson para gestionar la paz.

La Bolsa

Fondos Públicos	Día 28	Día 29
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	75 80
Fin próxima	76 20	00 00
Al ventado		
Serie F de 50.000 pías. nominales	76 10	76 00
• E de 25.000	76 45	76 35
• D de 12.500	76 70	76 60
• C de 5.000	77 60	75 55
• B de 2.500	77 60	77 50
• A de 500	77 50	76 50
• G y H de 100 y 200	76 25	76 50
En diferentes series	00 00	76 50
Nuevo amortizable		
Serie F de 50.000 pías. nominales	00 00	97 35
• E de 25.000	97 00	97 35
• D de 12.500	97 40	97 50
• C de 5.000	98 00	97 75
• B de 2.500	97 90	97 90
• A de 500	98 00	98 00
En diferentes series	98 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pías. nominales	00 00	00 00
• D de 12.500	97 00	87 25
• C de 5.000	87 85	00 00
• B de 2.500	87 75	87 80
• A de 500	87 50	87 80
En diferentes series	87 60	00 00
Bonos y sociedades		
Cédulas hipotecarias 13 por 100	00 00	103 50
• al 4 por 100	95 30	95 50
Acciones del Banco de España	454 00	453 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	291 00	291 00
Id. del B. Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	64 25	00 00
Id. ordinarias	00 00	00 00
Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	102 80	102 35
4 por 100 francés	60 35	60 55
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	80 25	80 60
Londres Libras esterlinas	22 35	22 38
De Barcelona		
El Palacio de Bellas Artes		
Madrid 29.—Participan de Barcelona que el Ayuntamiento de aquella ciudad ha aprobado un crédito para la Exposición de Arte francés.		
También aprobó otro de 100 000 pesetas para la restauración del Palacio de Bellas Artes.		
Rasgo de valentía		
Madrid 29.—Telegrafían de la ciudad condal que en la calle de la Virgen del Carmelo una niña de 7 años se asomó a un pozo, teniendo la desgracia de caer dentro.		
La madre que se encontraba cerca, al intentar cogerla también cayó dentro.		
Un joven se tiró espontáneamente, salvando a los dos.		
Palatinas		
El estado de la reina		
Madrid 29.—Su Majestad la reina doña Victoria Eugenia; pasó hoy por las calles de Madrid, completamente restablecida.		
Caridad de la reina		
Madrid 29.—En el momento de pa-		

sar en carruaje por la calle de la Magdalena, la reina doña Victoria, ocurrió una sensible desgracia.

Un carretero fué cogido entre el vehículo que conducía y otro que caminaba en sentido opuesto, resultando con gravísimas lesiones.

La reina detúvose interesándose por el herido.

Después marchó a la Casa de Socorro, donde lo visitó, socorriéndole espléndidamente.

La conducta de doña Victoria ha sido elogiada unánimemente.

La familia real a Sevilla
Madrid 29.—El próximo viaje de los reyes a Sevilla tendrá efecto cuando se encuentre completamente restablecida la reina madre.

Los infantes han estado hoy en palacio visitando a los reyes.

Maura en palacio
Madrid 29.—El ex presidente del Consejo con Antonio Maura estuvo esta tarde en palacio, permaneciendo en la regia Cámara veinte minutos.

Al ser interrogado por los periodistas manifestó que no debía darse otro alcance a dicho acto que el de una simple visita.

Hacia ya mucho tiempo que no veía a los reyes y he aprovechado la salida y entrada de año para visitarles.

Como algunos periodistas se obstinaban en que la entrevista con don Alfonso podía relacionarse con asuntos internacionales, insistió don Antonio en que la había realizado por pura cortesía.

Al preguntarse su parecer sobre la reapertura de las Cortes, dijo: “Creo que será para el 24 de Enero, o por lo menos así lo ha asegurado el conde de Romanones.

Si así no sucede—terminó diciendo—el único Isidro que queda soy yo.”

Don Antonio marchó después a visitar a las demás personas reales.

España en Marruecos
Ocupación de nuevas posiciones
Madrid 29.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy un despacho oficial de Melilla en el que se dice:

Nuestras tropas han ocupado nuevas posiciones en Franhues, Sen, Hosadas y Chendika.

En las operaciones llevadas a cabo para este efecto resultaron heridos 4 soldados de la policía indígena.

Se desarrollaron las operaciones gran precisión y brillantez.

Las operaciones. Un oficial muerto
Madrid 29.—En el ministerio de Estado, facilitaron hoy un telegrama oficial de Melilla, confirmando las operaciones en Marruecos.

Resultado muerto el oficial de la policía indígena don Eduardo Morales y seis soldados heridos.

Miscelánea
LUGO
Hundimiento de tierras
Madrid 29.—Comunican de Lugo que a consecuencia del temporal de nieves han ocurrido grandes desprendimientos de tierras, quedando sepultadas dos casas.

La guardia civil y el Cuerpo de bomberos, después de grandes trabajos, lograron sacar de los escombros a cinco personas muertas y dos gravemente heridas.

QUIPUZ-OA
La huelga de Tolosa
Madrid 29.—Participan de San Sebastián que regresó de Tolosa el gobernador civil.

Este no ha conseguido solucionar la huelga de los obreros de Tolosa.

MURCIA
Un crimen
Madrid 29.—Comunican de Murcia que en el pueblo de Lebrilla, con motivo de una partida de juego dudosa, riñeron Mateo Hermosilla y Lorenzo Espinosa.

Los amigos de ambos impidieron de momento que la riña degenerase en agresión mutua.

Pero hoy volvieron a encontrarse los dos rivales en el juego, y Lorenzo acometió a Mateo, matándole de cuatro puñaladas.

El agresor fué detenido.

VALENCIA
Paliza brutal
Madrid 29.—Dicen de Valencia que en Alberique tres sujetos propinaron tan monumental paliza a un convecino, que se encuentra en gravísimo estado.

CORUÑA
Consejo de guerra
Madrid 29.—Informan de El Ferrol que en la Capitanía general se celebró un Consejo de guerra, para fallar la causa instruida contra 14 paisanos, por el delito de robo de metales en el Arsenal.

CORDOBA
Particida y suicida
Madrid 29.—Comunican de Cebra que Antonio Fernández Urbano sostuvo un altercado con su padre Rafael Fernández López, de 60 años de

edad, matando a éste de un hachazo en la cabeza y ocasionándole también heridas en distintas partes del cuerpo.

El criminal se dió a la huida después de cometido el horrendo delito, pero la guardia civil le persiguió, y al verse en peligro de ser capturado, se arrojó al paso de un tren siendo destrozado por el convoy.

LEON
Pueblo aislado
Madrid 29.—Dicen de León que el pueblo de Benavente, a consecuencia de las últimas inundaciones, se halla incomunicado.

EXTRANJERO
MEXICO
Exitos de Villa
Madrid 29.—Dicen de París que según noticias de Méjico, después de apoderarse Villa de las ciudades de Chihuahua y Torreón, actualmente amenaza a Durango.

La colonia francesa ya se ha retirado hacia Mazatlán.

La colonia británica de Torreón ha llegado a San Luis de Potosí después de una retirada difícil, porque las dos líneas mejicanas interiores se hallan interceptadas, habiéndose cometido varios atentados y estando el tráfico suspendido.

CONVIENE

a todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos EL LEÓN, antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas novedades en fantasías de lana, seda y algodón, y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores, reporta a estos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieran en dibujos y en precios.

Si recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos. Venid al conde

EL LEÓN

Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

Aviso de SAN JOSÉ

Ultimos días de liquidación. Termina definitivamente en fin de mes.

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

Las máquinas parlantes Odeón

Sustituyen con ventaja efectiva a todos los aparatos de otras marcas, pues siendo de una baratura exagerada, superan a todos sus similares en sonoridad y finura.

Los discos dobles Fonotipia y Jumbo

son también los mejor impresionados y en los que se encuentra mejor repertorio por los artistas más famosos.

Agencia exclusiva para Granada

EL BUEN TONO

Precios fijos Gran Vía, 2

SE ALQUILA COCHERA

amplia, con agua, sitio céntrico. Informarán en el estanco de la plaza de San Antón.

Reyes Magos

Una Velada

Organizada por distinguidos jóvenes de esta localidad, se celebró el primer día de Pascua en los brillantes salones del "Casino Basetano" una agradable velada a la que asistió selecta concurrencia, entre la que destacaba un tropel encantador de bellísimas muchachas.

Hubo discursos, poesías, pantomimas, prestidigitación, ilusionismo, baile y refresco. Gracioso, bullicioso y espléndido a todo pasto.

Como prueba del buen humor de los organizadores, he aquí un programa del festival, que circuló de mano en mano:

- Orden del espectáculo (asombroso, no fatigoso) y principal. 1.º (de derecha) Discursos preliminar por el bellísimo y angelical Adolfo Alamo. 2.º (de izquierda) Formidable, si quisiera también sutil, discurso de presentación por el obeso y robusto joven don Julio Morcillo González (a) Gonsalito.

3.º Lectura de versos históricos, de Alfonso XI, Siennado, Sinitia y Sin... chocolate, por el esbeto soldado de cuota don Nicolás Jiménez Enriquez.

4.º [No matar] Interpretado por la banda de esta ciudad, que tan brillantes éxitos ha obtenido en toda la haz (y la hez) del globo terráqueo.

5.º Aparición de la "Troupe Tarronense" al frente de la cual figura (genio y figura) el simpár ilusionista, ya citado, don Adolfo M. Palomo: Ejecutará arriesgados ejercicios en el ambiente, a mayor altura que el techo, el funámbulo Aureliano Santedalillo (a) Espinosa; trabajos de ilusionismo, hipnotismo, espiritismo, cartomancia, alcoholismo, translocación del pensamiento, etc., a cargo del director y sus secretarios José Domínguez (a) Chortio, José Jiménez (a) Chumetas y Miguel Santedalillo (a) Bischochito, acompañados de éxitos en todas partes, y últimamente en Churriana, a cuya estación fueron a despedirlos atroz masas de gente (para que no volvieran).

6.º Baile, interpretado por toda la Sociedad. 7.º (y último) Chocolate... y a casita.—La Comisión.

Postdata: Entre el quinto y sexto número, discursará acerca del baile, el artista don Antonio Navarrete (a) Pinturas.

Duró la reunión hasta cerca de la madrugada, saliendo todos muy satisfechos de la simpática fiesta y prometiendo repetirla el próximo día de Reyes.

A riesgo de omitir involuntariamente algún nombre, pues no es fácil recordar a cuántos asistieron, citaré a doña Carmen Segura con su elegante y espiritual hija Ramoncita, a doña Mannela Morates y sus hijas, señoras de Jiménez (don José), de Serra, de García, de Peregrín, de Muñoz (don Joaquín), etcétera, señoritas de Santedalillo, de Peregrín, de Navarrete, de Muñoz, de Agente, de Vito, de Revarte, de Jiménez Navas, de Jiménez Zaqueo, de Díaz, de Gutiérrez (don Adolfo), de Garrido, de Domínguez, de Ruiz, de Morcillo, de García, de Camacho (don Agustín) y de Sorroche. Y perdóneme si olvido algún.

En la imposibilidad de referir en detalle a cada localidad y a cada familia, me complazco en tributarles en conjunto el homenaje de mi admiración.

No quiero dar punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Lo que me da punto sin felicitar a usted, señor Echevarría, por la presteza y denuedo con que ampara siempre las causas justas. Por impulsos de su nobleza de alma, sin que nadie le estimule ni tome la vez, allí donde ve usted un agravio o vislumbra un entuerto, enristra su certero lanzón y no cesa hasta rendir al malandrín. Tal acaba usted de intentar ahora en el atropello perpetrado contra Cabronero, víctima de malas pasiones y de abusos caciquiles, irritantes e intolerables. Mi más enérgica protesta sirva para reforzar la de usted. Y si no bastase el oportuno llamamiento que hace a la caballerosidad del señor Romero Ceballos, pongamos el grito más alto, para que llegue al conocimiento del jefe del Gobierno, o aun del jefe del Estado, tamaña iniquidad.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, los reunidos acordaron después de extenso debate: Conveniencia de estar todos los obreros de Granada unidos y en un mismo local, para cuyo efecto, la junta directiva buscará un sitio amplio y conveniente.

Reorganización de los gremios de barberos, metálicos, cocheros, carreteros y tranvíaeros.

Dar un expresivo voto de gracias a la prensa local por su campaña en pró del obrero granadino.

Conceder otro voto de gracias a los Dependientes de Comercio por haber hecho causa común con los trabajadores el día 18.

Y protestar de los atropellos cometidos por los agentes de la autoridad el día de la huelga.

TEATROS Y CINES

Esta noche en tercera sección triple, tendrá lugar el estreno de la esplendísima ópera en tres actos del genial autor don José Jackson Veyan, "Los Quakeros".

Su estreno en Madrid constituyó un éxito, representándose más de cien noches consecutivas.

En primera y segunda sección se pondrá en escena "La Gaitita Blanca" y "Los Granujas".

Mañana domingo magníficas funciones de tarde y noche.

El grandioso éxito obtenido con la proyección de la interesantísima e incomparablemente emocionante película "La Alondra y el Milano", ha obligado a la empresa a pedir autorización para volver a exhibir hoy dicha hermosa producción cinematográfica.

Con objeto de dar facilidades a los concurrentes y atendiendo a la gran duración del espectáculo, las funciones empezarán a las tres de la tarde.

El grandioso éxito obtenido con la proyección de la interesantísima e incomparablemente emocionante película "La Alondra y el Milano", ha obligado a la empresa a pedir autorización para volver a exhibir hoy dicha hermosa producción cinematográfica.

Con objeto de dar facilidades a los concurrentes y atendiendo a la gran duración del espectáculo, las funciones empezarán a las tres de la tarde.

El grandioso éxito obtenido con la proyección de la interesantísima e incomparablemente emocionante película "La Alondra y el Milano", ha obligado a la empresa a pedir autorización para volver a exhibir hoy dicha hermosa producción cinematográfica.

Con objeto de dar facilidades a los concurrentes y atendiendo a la gran duración del espectáculo, las funciones empezarán a las tres de la tarde.

El grandioso éxito obtenido con la proyección de la interesantísima e incomparablemente emocionante película "La Alondra y el Milano", ha obligado a la empresa a pedir autorización para volver a exhibir hoy dicha hermosa producción cinematográfica.

Con objeto de dar facilidades a los concurrentes y atendiendo a la gran duración del espectáculo, las funciones empezarán a las tres de la tarde.

El grandioso éxito obtenido con la proyección de la interesantísima e incomparablemente emocionante película "La Alondra y el Milano", ha obligado a la empresa a pedir autorización para volver a exhibir hoy dicha hermosa producción cinematográfica.

Con objeto de dar facilidades a los concurrentes y atendiendo a la gran duración del espectáculo, las funciones empezarán a las tres de la tarde.

El grandioso éxito obtenido con la proyección de la interesantísima e incomparablemente emocionante película "La Alondra y el Milano", ha obligado a la empresa a pedir autorización para volver a exhibir hoy dicha hermosa producción cinematográfica.

Con objeto de dar facilidades a los concurrentes y atendiendo a la gran duración del espectáculo, las funciones empezarán a las tres de la tarde.

El grandioso éxito obtenido con la proyección de la interesantísima e incomparablemente emocionante película "La Alondra y el Milano", ha obligado a la empresa a pedir autorización para volver a exhibir hoy dicha hermosa producción cinematográfica.

Con objeto de dar facilidades a los concurrentes y atendiendo a la gran duración del espectáculo, las funciones empezarán a las tres de la tarde.

El grandioso éxito obtenido con la proyección de la interesantísima e incomparablemente emocionante película "La Alondra y el Milano", ha obligado a la empresa a pedir autorización para volver a exhibir hoy dicha hermosa producción cinematográfica.

Con objeto de dar facilidades a los concurrentes y atendiendo a la gran duración del espectáculo, las funciones empezarán a las tres de la tarde.

El grandioso éxito obtenido con la proyección de la interesantísima e incomparablemente emocionante película "La Alondra y el Milano", ha obligado a la empresa a pedir autorización para volver a exhibir hoy dicha hermosa producción cinematográfica.

Con objeto de dar facilidades a los concurrentes y atendiendo a la gran duración del espectáculo, las funciones empezarán a las tres de la tarde.

El grandioso éxito obtenido con la proyección de la interesantísima e incomparablemente emocionante película "La Alondra y el Milano", ha obligado a la empresa a pedir autorización para volver a exhibir hoy dicha hermosa producción cinematográfica.

Con objeto de dar facilidades a los concurrentes y atendiendo a la gran duración del espectáculo, las funciones empezarán a las tres de la tarde.

El grandioso éxito obtenido con la proyección de la interesantísima e incomparablemente emocionante película "La Alondra y el Milano", ha obligado a la empresa a pedir autorización para volver a exhibir hoy dicha hermosa producción cinematográfica.

Con objeto de dar facilidades a los concurrentes y atendiendo a la gran duración del espectáculo, las funciones empezarán a las tres de la tarde.

El grandioso éxito obtenido con la proyección de la interesantísima e incomparablemente emocionante película "La Alondra y el Milano", ha obligado a la empresa a pedir autorización para volver a exhibir hoy dicha hermosa producción cinematográfica.

Con objeto de dar facilidades a los concurrentes y atendiendo a la gran duración del espectáculo, las funciones empezarán a las tres de la tarde.

El grandioso éxito obtenido con la proyección de la interesantísima e incomparablemente emocionante película "La Alondra y el Milano", ha obligado a la empresa a pedir autorización para volver a exhibir hoy dicha hermosa producción cinematográfica.

Con objeto de dar facilidades a los concurrentes y atendiendo a la gran duración del espectáculo, las funciones empezarán a las tres de la tarde.

El grandioso éxito obtenido con la proyección de la interesantísima e incomparablemente emocionante película "La Alondra y el Milano", ha obligado a la empresa a pedir autorización para volver a exhibir hoy dicha hermosa producción cinematográfica.

Sección Religiosa

Sanctos del día 30.—La Traslación de Santiago Apóstol. San Sabino. San Marcelo y San Liberto.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Traslación de Santiago Apóstol, con rito deoble mayor y color encarnado. Conmemoración de la octava de la Natividad cuatro octavas Credo. Prefacio de Apóstoles. Comunicantes de la Natividad. Las vísperas hasta el capítulo son de la Natividad; desde el capítulo son de la Dominica infraoctava, con conmemoración del ascendente, de San Silvestre 1.º papa y de la octava de la Natividad.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Esclavas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüelles).

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Madres Capuchinas, en sufragio de don José de Latty y doña Ana Hincosja.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en las Capuchinas).

Misas cantadas.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, Santa Escolástica y Santa María Magdalena a las ocho de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia a las siete.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En los Hospitales, San Justo y San Juan de Dios a las nueve.—En las Capuchinas y en el Sagrado Corazón, a las diez.—En las Carmelitas Descalzas a las ocho.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en la Catedral, Santa María Magdalena, en San Justo y en las Capuchinas.

Octavario en honor del Niño Jesús.—En San Juan de Dios, a las seis de la noche.—En los Hospitalicos, a las seis y media y predica un R. P. Agustino.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y predica el R. P. Vega.

Novena en honor del Niño Jesús.—En las Capuchinas y en la Catedral, a las seis y media y predica el R. P. Francisco Orduna.—En Santa Catalina de Sena a las cinco.—En el Sagrado Corazón de Jesús a las seis y predica el R. Padre Agustín del Moral.—En San Andrés a las seis.

Novena en honor de Ntra. Sra. de Belén.—En la iglesia del Monasterio de Santa Paula a las seis y media de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en la iglesia de San Juan de Dios.

DESDE IZALLOS

UNA BODA

Ante el altar del S. C. de Jesús, se celebró el enlace matrimonial de don Antonio Terrón Salas, con la señorita Carmen Torres Sánchez, siendo padrinos don Juan Torres Márquez, padre de la novia y doña Encarnación Salas Díaz, madre del novio.

Benidijo la unión nuestro virtuoso Arcipreste don Pedro Montosa García, siendo acompañado por los señores seminaristas don Daniel J. Albera y don Antonio Marí.

Presenciaron dicho acto el señor juez municipal don Antonio Carrasco Donaire y el secretario don Manuel Fernández, firmando como testigos el acta don Juan Espinola y don Manuel J. Ceres.

Asistieron muchísimos invitados entre los cuales recordamos a las señoras doña Francisca y doña Ana Sánchez de Torres y de Galindo, doña María Fernández de Terrón Salas, doña Francisca Terrón Salas, doña Adoración Jiménez de Higuera Cabo, doña Encarnación Rodríguez de Martínez Gutiérrez; las señoritas Pepita Terrón, María y Carmen Martín, María Martínez y Segura Martínez, Adoración Higuera, Lucía Castrillo, Lola Galindo, Encarnación Molina, María y Josefina Muñoz, María y Julia Fernández, María Ibáñez, Encarnación López y los caballeros don Antonio Terrón Torres, don José Ruiz Delgado, don Pedro Montosa García, don Enrique Guerra Sánchez, don Arsenio Castrillo, Alonso, don Manuel Martín Abril, don Manuel de los Santos Osuna, don Francisco Contreras R. de Arellano, don Rafael Pérez Avila, don Juan Castrillo Santos, don José Carrasco Moreno, don Alberto Muñoz Robert, don Jerónimo Bermúdez, don José Martínez Gutiérrez, don Francisco Galindo Vilchez, don Lauro y Octavio Castrillo Santos, don José, don Manuel y don Francisco Terrón Salas, don Francisco Galindo, don Diego Bermúdez, don José Martos Rodríguez, don Manuel Galán, don Manuel Espinola Carrasco, don José Romero Carrasco, don Antonio C. Montoro, don Juan Morales Martínez, y don Rafael Sánchez.

Después marchamos a casa de los padres del novio, donde los señores don Antonio y doña Ana Torres y doña Ana Sánchez de Torres y de Galindo, don José y Pepito, aliando todos muy satisfechos por las atenciones y espléndido con que fueron atendidos; dándonos los dulces, pastas, licores, vinos y habanos.

El elemento joven marchó a casa del señor Notario don Arsenio Castrillo, donde se organizó un baile hasta altas horas de la noche reinando la alegría y el buen humor de los muchachos de esta buena sociedad.

Suplico mil perdones si hay alguna omisión de nombres y deseo a los novios felicidades en su nuevo estado.

El Corresponsal

Izallos 27-12-1916.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo: don Manuel Sánchez Martínez, con el abogado del Estado, sobre incidente de pobreza. Abogado, señor Mat; procurador, señor Olivas; secretario, señor Serra.

Juzgado de Sorbas: don Diego de Tena Campos con el fiscal de S. M., sobre recurso de Audiencia en Justicia. Abogado, señor G. Jiménez; procurador, señor Deant; secretario, señor Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Quedix: contra Antonio Gubarrón Garrido y tres más, por hurto. Abogados, señores Guglieri, Ramírez Antrás y Moscoso; procuradores, señores Romero y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: contra Antonio Álvarez Durán, por estufa. Abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Juzgado de Huéscar: contra Francisco Martín Castellar, por disparo. Abogado, señor Cánovas; procurador, señor Cañas; secretario, señor Serra.

Sala de Gobierno

Hoy celebrarán su acostumbrada reunión semanal, los señores que constituyen la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

Causas

Ayer ingresaron en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, las siguientes causas. Juzgado del Campillo: contra Pedro Mochón y tres más, por hurto. Interlocutor: contra Antonio Martínez García, por lesiones. Salvador: contra José Pérez Olivares, por disparo. El mismo juzgado: contra Antonio Romero Martín, por disparo.

Condena condicional

Con arreglo a la ley de Condens Condicionales, han quedado en suspenso las penas de dos meses y un día de arresto mayor impuestas a los procesados José Juan López López, en causa del juzgado de Izallos, seguida por delitos, y Francisco Manilla Cano, en causa del juzgado de Motril, seguida por hurto.

El ujier Venegas

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

El de ayer inserta: Ley fij

petencias, pesades, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estomago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías

...sias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: J. URIACH Y C.ª.—Barcelona.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, matrimonio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS: Luchambre, 8 (segundo) TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère. Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde, se hacen aplicaciones. Único depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

SARNA ANTISÁRNICO MARTÍ

Frasco grande, 4'50 — Pequeño, 2'50
opósito: M. González, Plaza de San Gil, 10

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)
RESERVA: 105 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

LA FIESTA DE REYES EN LOS ALMACENES LA PAZ

NUESTROS OBSEQUIOS 5.000 kilos de pan a los niños pobres

Se aproxima la fiesta infantil; infinitos ensueños e inabarcables ilusiones, encontrarán cumplida satisfacción al convertirse en realidades con el regalo de juguetes a los niños necesitados.

Mas es probable que no pocos de ellos reciban tan saludable presente para el espíritu, descubriendo en sus ingenuas sonrisas las huellas de extenuación con que les señalara el hambre.

En la escasa proporción que nosotros venimos contribuyendo en esa fiesta, deseamos este año llevar el obsequio de pan a esos niños, haciendo que este beneficio complete, siquiera sea transitoriamente, su regocijo.

Siendo en absoluto independiente de las concesiones que tenemos creadas, y para hacerlo llegar a los necesitados con la equidad posible, regularizamos la distribución entre todos los compradores de nuestros Almacenes, sujetándola a las siguientes bases:

- 1.ª Desde el día 10 de Diciembre al 5 de Enero próximo, entregaremos a todo comprador un resguardo para el OBSEQUIO DE REYES por cada cinco pesetas de compra de contado al detall.
- 2.ª La presentación en nuestro domicilio de cuatro resguardos el día 6 de Enero, de nueve de la mañana a dos de la tarde, da derecho al portador a un kilo de pan.

NOTA.—Suplicamos la profusión en el reparto de los resguardos, para que alcancen el mayor número de niños.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 19 JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

La Ferrería de Pont-Avesnes

los Nesselrode, los Pahlen y los Gortschakoff. Los personajes de la corte acogieron a Bligny con grande agasajo, presentándole al Emperador, que distinguió mucho al joven agregado. A los pocos días, la posición de este diplomático de veinticuatro años fué importantísima, y sus jefes, bastante hábiles para no envidiarle el éxito, pensaron sacar partido de la influencia que el duque había adquirido en poco tiempo. Pero Gastón, que como elegante caballero y hombre de mundo no tenía rival, como político era una mediana. Entregóse a los placeres y

descuidó la intriga, quedando al poco tiempo demostrado que si la sociedad de San Petersburgo contaba con un elegante huésped, Francia no había adquirido un servidor útil. Mariposeando de flor en flor, no fué el duque de Bligny la laboriosa abeja productora de rica miel, sino la avispa que, zumbando, hace brillar al sol su caparazón de oro. Al cabo de algunas semanas se había convertido en intrépido vividor, y sus bien templados nervios desafiaron las mayores fatigas, en los festines era rival de los más famosos bebedores, y todo el mundo sabe cómo beben los rusos. En el Circulo de la Nobleza jugó una partida de bacarrat que quedó legendaria, pues durante tres días y tres noches, él y sus adversarios sólo se apartaron de la mesa para reparar las agotadas fuerzas, y venció a los que apostaban mayores sumas, no por la persistencia de su suerte, sino por el sueño, que les hizo caer extenuados sobre la alfombra. La señora de Beauvieu lo había

adivinado bien: el duque fué en aquel invierno el héroe de la estación, y no hubo fiesta notable sin él. Pudo aspirar a la mano de las más ricas herederas de San Petersburgo, desdenando cuantas insinuaciones le hicieron en este sentido, y siendo por tal causa con mayor ardor solicitado. Bligny, sin embargo, se fastidiaba pronto de cualquier género de vida, y al cabo de seis meses la existencia que llevaba le aburría prodigiosamente, acudiendo al juego como único alivio de su «spleen.» Desde el primer momento sintióse jugador hasta la médula de los huesos, y tenía una suerte insolente. Parecía haber entrado en el juego como conquistador, y todas las mañanas volvía a su casa cargado con el dinero de sus adversarios, pálido, dolorida la frente cual si le apretara un círculo de hierro, y con gusto de polvo en los labios. Acostábase al amanecer, cuando empezaba esa luz sombría de los inviernos rusos parecida al crepúsculo

y agotadas sus fuerzas, dormía hasta la tarde. A cosa de las cuatro se levantaba, empezando para él el día a la hora de encender el gas en las calles. Había arreglado, pues, su existencia al revés que todo el mundo, y durante dos años apenas vió el sol; fué una mariposa nocturna. Su semblante, gracioso y fino al separarse de su familia, era ya anguloso y duro, y aunque todavía bello, había perdido el encanto de la juventud, esa flor de los rostros apacibles y tranquilos. Llevaba, pues, la máscara del vividor. Sus negros cabellos, ligeramente rizados y cortados al rape sobre la frente, empezaban a clarear por las sienes; sus ojos, de un color azul indeciso se habían hundido en las órbitas. La endiablada existencia que tenía, dejaba a cada momento más visibles rastros en su persona. Trabajo hubiera costado a su tía reconocerle. No era ya el joven tímido de dulce voz que pasaba tranquilamente las noches entre la marquesa y Clara en el silencioso salón

del viejo palacio. Resuelta y decidida y de varonil carácter, llamábase entonces Clara riendo la señora Gastón. Ya había desaparecido de su persona la graciosa afabilidad que le asemejaba a una joven, y era por el contrario, uno de los hombres más peligrosos. Había descubierto en él verdaderos tesoros de escepticismo nativo. No creía absolutamente en nada, poniendo siempre sus placeres en primer término. La sangre paternal, calmada por la tranquila dulzura de su vida retirada, hirvió en sus venas, y la raza de los Bligny, apasionada y ardiente, que desde Enrique III había dado a la corte de Francia sus favoritos más voluptuosos, refinados y atrevidos, sus meninos más galantes y sus libertinos más escandalosos, tuvo en él digno representante de tales antecesores. El débil cuerpo de aquel joven tenía un vigor de gigante, pareciéndose a aquellos señores afinados de pasados tiempos que se untaban con cosmético el rostro y las ma-

nos, encargando a sus pajes coger cualquier objeto que se les cayera, por no molestarlos, ellos, haciéndole llevar en litera para evitar la fatiga del caballo, y que en los días de batalla cargaban furiosamente, metiéndose en lo más empeñado de la lucha, con cien libras de hierro sobre el cuerpo y realizando heroicas empresas. Gastón no hubiera andado seguramente un kilómetro a pie por un objeto útil, pero era hombre capaz de pasar un día entero cazando, o de estar varias horas con el fiorete en la mano en un asalto, hasta rendir a los más infatigables. Donde mejor demostraba su energía era en el juego; como si la suerte dependiera de su voluntad, ganaba con una constancia verdaderamente desconocida. La peor partida convertíase en buena cuando él ponía mano en ella; y la banca, vencida cuando la atacaba, era inexpugnable si él tenía la baraja. La fortuna le trató durante dos años como verdadero niño mimado, y se le llamaba el feliz Gastón. De no